

SAN FRANCISCO, 1 - UNIVERSIDAD - (M-27)

REFERENCIA: 524 (Conjunto)



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento

Nombre de la Ficha: SAN FRANCISCO, 1 - UNIVERSIDAD - (M-27)

Código Postal: 33003

Direcciones:

San Francisco, 1 | San Francisco, 3

Referencia Catastral: Urbana: 9451026

- ELEMENTOS DEL CONJUNTO

Nº Elementos del Conjunto: 2

Elemento: - antigua universidad; ref.: 524-1

Elemento: - colegio de santa catalina; ref.: 524-2

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: N/D

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección: N/D

Obras Admisibles: N/D

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U. de Oviedo.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Universitario.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre si.

Residencial: Sólo vivienda adscrita a la guarda de las instalaciones.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: Sólo al servicio del equipamiento

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación: N/D

Altura: N/D

Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el conjunto estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.



- ANTIGUA UNIVERSIDAD

REFERENCIA: 524-1

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento
Nombre de la Ficha: - ANTIGUA UNIVERSIDAD
Código Postal: 33003
Dirección: San Francisco, 1
Referencia Catastral: Urbana: 9451026

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: Tercer cuarto del siglo XVI

Autor: Rodrigo Gil de Hontañón o Diego Vélez

Observaciones: Existen dos teorías acerca de la construcción del edificio; una lo atribuye a Rodrigo Gil de Hontañón y se habría materializado entre 1568 y 1574. La otra considera que lo levantado según las trazas de Gil de Hontañón fue derribado y entre 1578 y 1584 se levantó un nuevo edificio proyectado por Diego Vélez.

Fase: Medios del siglo XVIII

Autor: Manuel Reguera González, (atribución).

Observaciones: Se amplía la biblioteca.

Fase: 1.860 - 1.864

Autor: Luis Céspedes

Observaciones: Construcción de la torre-observatorio.

Fase: 1.935

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Reconstrucción tras los daños sufridos durante la Revolución de 1.934, paralizada por el estallido de la Guerra Civil española.

Fase: 1.939

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Reconstrucción tras los destrozos producidos por la Revolución del 34 y la Guerra Civil española.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 2.001- 2.002

Autor Intervención: Fernando Nanclares, Nieves Ruiz y Guillermo Zarracina

Observaciones (Intervención): Limpieza de los muros exteriores, renovación de los saneamientos y reordenación interna.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, ya que el edificio fue reformado en diversas ocasiones desde los años treinta y ha tenido una conservación suficiente, reparándose aquellas lesiones más destacables.

No se observa ningún síntoma de inestabilidad o deformación excesiva.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, habiendo sido restaurados recientemente, con limpieza de la fábrica y reparaciones puntuales.

Se puede apreciar en todos los paramentos del edificio las lesiones, como pérdidas sección o erosiones diversas fruto de las agresiones sufridas. Su número es importante, sin embargo no afectan al estado general del edificio, ni a su integridad formal.

También existen erosiones debidas al propio desgaste de la fábrica por los agentes atmosféricos, en especial el encuentro del zócalo con el suelo, que presentan importantes pérdidas de piedra. Todo ello se encuentra convenientemente saneado en la actualidad.

No se aprecian lesiones de humedades en las fachadas, ya sean por capilaridad o filtraciones.

Cubiertas. Conservación.

El estado general se puede considerar bueno, tras las sucesivas intervenciones en el edificio. No se observa ninguna humedad en cabeza de muros o en el interior fruto de filtraciones o deficiente conservación

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bueno, fruto de la restauración reciente, no se encuentran defectos o lesiones apreciables.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: N/D

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y

Privados del P.G.O.U. de Oviedo.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Universitario.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Residencial: Sólo vivienda adscrita a la guarda de las instalaciones.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: Sólo al servicio del equipamiento

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.



- COLEGIO DE SANTA CATALINA

REFERENCIA: 524-2



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento

Nombre de la Ficha: - COLEGIO DE SANTA CATALINA

Código Postal: 33003

Dirección: San Francisco, 3

Referencia Catastral: Urbana: 9451026

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: Medios del siglo XVI

Autor: Juan de Cerecedo el Mozo (Atribución)

Observaciones: Construcción de la edificación.

Fase: 1.986

Autor: Francisco Borja Bordiu

Observaciones: Se remodeló todo el interior para adaptarlo a sede del Rectorado.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, el edificio ha sido reformado en varias ocasiones.

No se observa ningún síntoma de inestabilidad o deformación excesiva.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, habiendo sido restaurados recientemente, con limpieza de la fábrica y reparaciones puntuales.

No se aprecian lesiones de humedades en las fachadas, ya sean por capilaridad o filtraciones.

Cubiertas. Conservación.

El estado general se puede considerar bueno, tras las sucesivas intervenciones en el edificio. No se observa ninguna humedad en cabeza de muros o en el interior fruto de filtraciones o deficiente conservación.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bueno, fruto de la restauración reciente, no se encuentran defectos o lesiones apreciables.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U. de Oviedo.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Universitario.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre si.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el conjunto estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Cualquier adecuación funcional de la cubierta exigirá el respeto de su geometría original.

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada y huecos.

Conservar los materiales originales.

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales de las fachadas .

Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

